



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0031560/2019

VISTO:

El Expediente **CUDAP N° 0031560/2019** por el que la Profesora Titular de la asignatura electiva **ESPACIO TURÍSTICO**, arquitecta **Nora GUTIERREZ CRESPO**, solicita se designe a la arquitecta **Virginia GAETE** como Profesora Asistente en la mencionada cátedra;

Y CONSIDERANDO:

Que la arquitecta **GAETE** se viene desempeñando como Profesora Asistente de esta materia electiva desde el año 2015 en que inició su dictado, aportando su voluntad de seguir aportando a esta materia;

Que Secretaría Académica ha elaborado el informe técnico correspondiente;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Reconocer el desempeño de la arquitecta **Virginia GAETE (Legajo N° 42339)** en la asignatura electiva **ESPACIO TURÍSTICO**, como Profesora Asistente durante los ciclos lectivos 2018 Y 2019, actividad que realizó como parte de su dedicación en su actual cargo de Profesora Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva de la cátedra de **ARQUITECTURA II-C**.

ARTÍCULO 2°: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, Dese al Registro de Resoluciones y archívese.

/dt

